

Licenciada  
Rosa María Chan Guzmán  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1413-2014** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 544-2014**, correspondiente del 1 al 30 de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 000080**.

### **1. Actividades Realizadas**

- 1.1 Detectar necesidades del personal operativo de los sitios arqueológicos del Circuito Carmelita-Mirador.
- 1.2 Control y cuantificación de visitantes de los sitios La Florida, Tintal, El Mirador, Nakkè, Xulnal, Xultun y Wakná que se encuentran bajo la protección del DEMOPRE.
- 1.3 Supervisión de la excavación de infraestructura para almacenamiento de agua para el campamento del IDAEH en el sitio arqueológico El Mirador.
- 1.4 Recorrido de campo en el sitio Nakké para definir la ubicación del nuevo campamento del personal técnico/operativo (dormitorios, cocina, bodega, letrinas, duchas y otros) del IDAEH.
- 1.5 Realizar un inventario de rótulos y señalización en los senderos turísticos del sitio Nakké.
- 1.6 Elaboración recomendaciones al documento presentado por la empresa ARQUINCO S. A. para complementar la información faltante del proyecto de infraestructura turística.
- 1.7 Elaboración de un archivo digital del registro fotográfico de proceso de avance de investigación arqueológica y consolidación de estructuras del Proyecto Cuenca Mirador.

- 1.8 Revisión de los documentos Plan Maestro 2009 y el Plan de Uso Público 2011 relativos al monitoreo y evaluación de impactos de la actividad turística.


## 2. Resultados Obtenidos

- 2.1 Se elaboró la boleta de encuesta revisada por el Administrador del Parque Nacional Mirador Lic. Mario Reynoso para conocer la opinión del personal operativo de vigilancia de los sitios del Circuito Carmelita-Mirador. Se pretende conocer los problemas y necesidades (estado actual de la infraestructura de campamentos, equipamiento, almacenamiento de agua y otros) para definir una estrategia de trabajo a corto plazo.
- 2.2 Continuación del control y cuantificación del ingreso de visitantes a los sitios del Circuito Carmelita-Mirador para hacer estimaciones de la capacidad de carga de la infraestructura turística en los sitios arqueológicos.
- 2.3 Se realizó un recorrido en el área de cocinas para establecer el avance de la construcción del algibe para almacenamiento de agua para uso del personal operativo del Proyecto Cuenca Mirado. En el caso del campamento del personal del IDAEH, es necesario iniciar el trámite para la autorización de la excavación y construcción de la estructura para almacenamiento de agua.
- 2.4 En el sitio Nakbé se realizó un recorrido por el área de construcción del nuevo campamento (dormitorios, cocina, bodega, letrinas, duchas y otros) para el personal técnico/operativo del IDAEH y planificar su traslado para el mes de octubre.
- 2.5 Se realizó el inventario de rótulos de los senderos turísticos en el sitio Nakbé. Se hizo el registro de ubicación, leyenda, traducción al inglés y maya Itzá. Se coordinará el apoyo de la Unidad de Uso Público del Parque Nacional Tikal para la elaboración de los rótulos, basado en "Manual de Rotulación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - SIGAP" elaborado por el CONAP.
- 2.6 Elaboración de la ficha con información técnica y dictamen de la documentación presentada por la empresa ARQUINCO S. A. del proyecto "Rescate Arqueológico en la Construcción de la Infraestructura Turística Básica del Sitio Arqueológico El Mirador y su Área de Influencia a cargo de la Empresa ARQUINCO S. A. Carmelita, San Andrés, Petén, 2014". Se hicieron las recomendaciones del caso para que el documento llene los requisitos de acuerdo con el Reglamento de Investigación Arqueológica y Disciplinas Afines (Acuerdo Gubernativo Número 001-2012).


Se realizará un recorrido de campo del sendero Carmelita-El Tintal para verificar el avance de los trabajos de limpia y corte de vegetación realizados con autorización del CONAP en el mes de junio de 2014.

2.7 Continuación del archivo del registro fotográfico de las estructuras intervenidas en los sitios El Mirador y Nakbé durante la temporada agosto 2014. digital de informes de las actividades de investigación realizadas por Proyecto Cuenca Mirador.

2.8 En el documento Plan de Uso Público Parque Nacional Mirador Río Azul Biotopo Naachtun Dos Lagunas y sus Accesos se propone la aplicación del Sistema de Límites de Cambio Aceptable propuesto por Stankey et al 1985 para evaluar los impactos de la visitación turística. Se buscará asesoría de WCS para definir su aplicabilidad a nivel de campo.



Licda. Ana Lucía Arroyave Pérez  
Jefe del Departamento  
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y CIBICHALES  
Vo. Bo.  
Patrimonio Cultural Nacional



ALVARO LUIS JACOBO GONZALEZ